

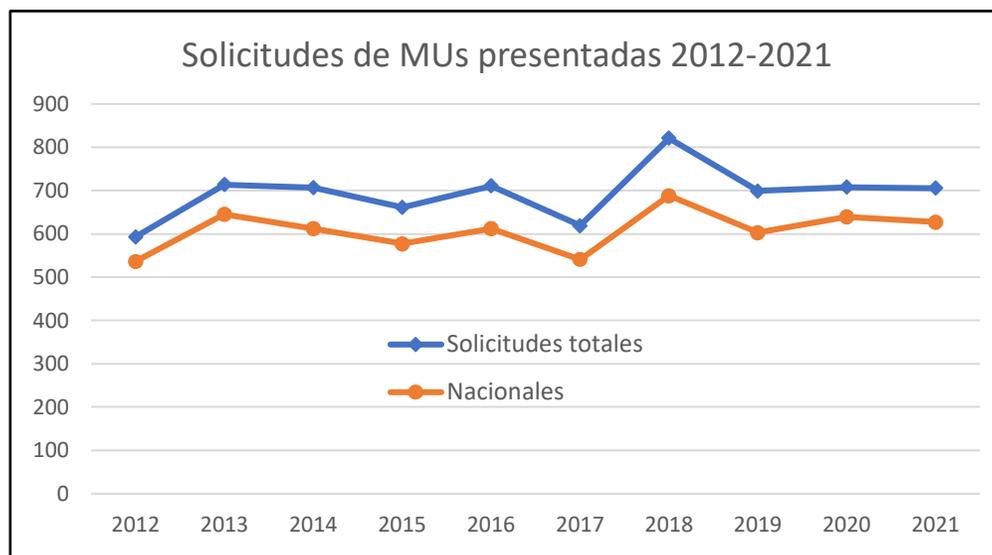
TENDENCIAS GENERALES EN SOLICITUDES Y REGISTROS DE MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES EN MÉXICO

El mes de febrero pasado, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) publicó su reporte de información estadística anual correspondiente al cierre del año 2021. Este reporte contiene una serie de datos asociados con las actividades y responsabilidades del IMPI, incluyendo, entre muchas otras, aquellas relacionadas con las solicitudes y registros de modelos de utilidad (MUs) y diseños industriales (DIs). Para el Comité de Registros de Diseños Industriales y Modelos de Utilidad de AMPPPI es importante difundir esta información. El reporte completo puede descargarse en un formato de base de datos [aquí](#).

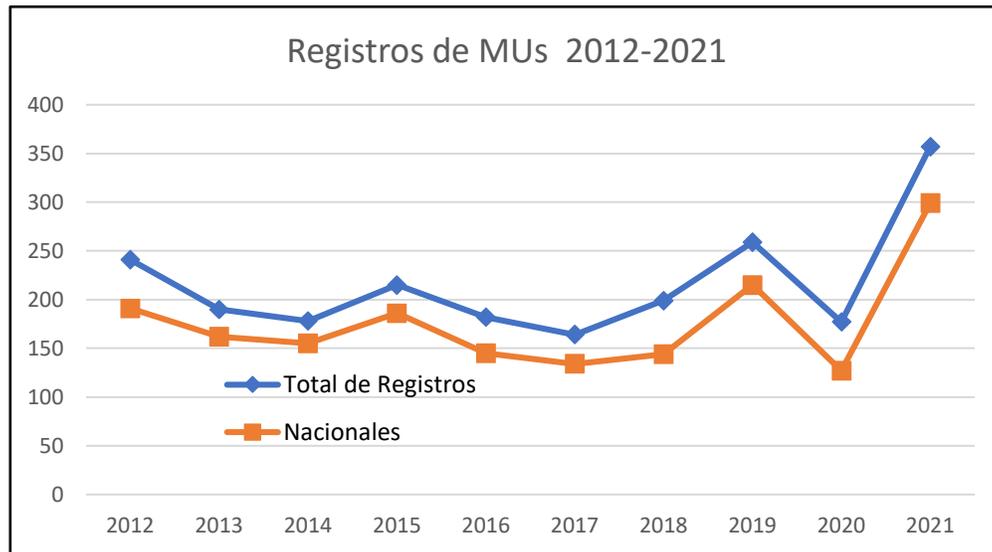
Un primer vistazo a esta información nos deja claro que las tendencias respecto de las presentaciones y registros de estas figuras jurídicas son diferentes. Por lo que brevemente se cometan por separado, en especial respecto del uso que de estas figuras jurídicas hacen los interesados nacionales.

Modelos de Utilidad

En el caso de los MUs, históricamente ha habido una participación preponderante de interesados locales. En las gráficas 1 y 2 se muestra el número de solicitudes presentadas y registros otorgados en los últimos 10 años en nuestro país, desglosando los datos correspondientes a nacionales.



Gráfica 1. Modelos de Utilidad. Total de solicitudes y solicitudes presentadas por mexicanos 2012-2021



Gráfica 2. Modelos de Utilidad. Total de registros y registros otorgados a mexicanos 2012-2021
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IMPI en Cifras.

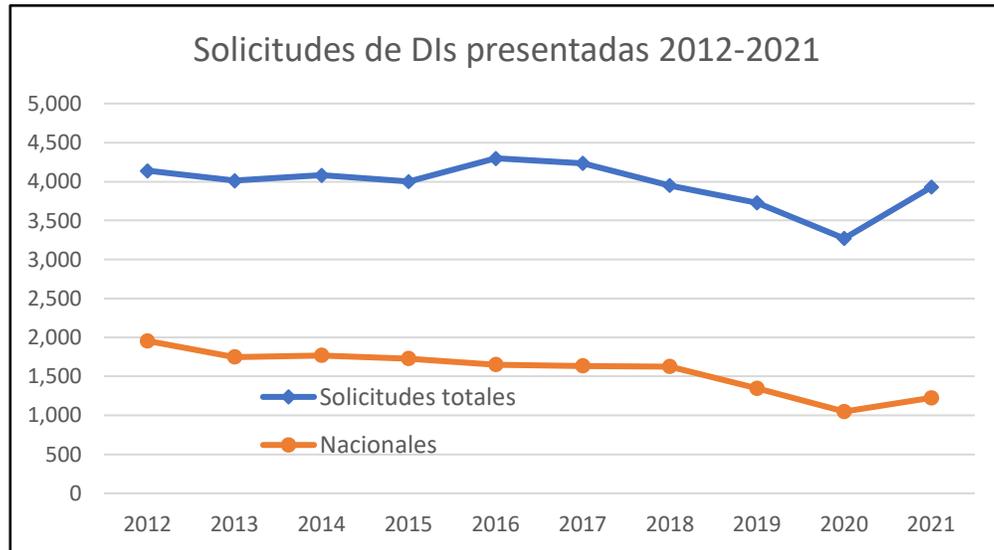
Aunque con algunas variaciones entre un año y otro, en promedio, la participación de mexicanos en la presentación de solicitudes de MUs es significativamente alta (de más del 87%), situación que se replica en el otorgamiento, en donde más de 81% corresponde a nacionales. Es evidente que la presentación de solicitudes de registros de MUs, luego de caer en 2019, se ha estancado en los últimos 3 años, lo que no es sorprendente en vista de la situación económica por la que se encuentra atravesando nuestro país.

Por otro lado, si consideramos el porcentaje de éxito (registros otorgados/solicitudes presentadas), es de llamar la atención un resultado relativamente pobre en el desempeño de los nacionales en este rubro que en promedio no alcanza el 30% mientras que para extranjeros es de más de 49%.

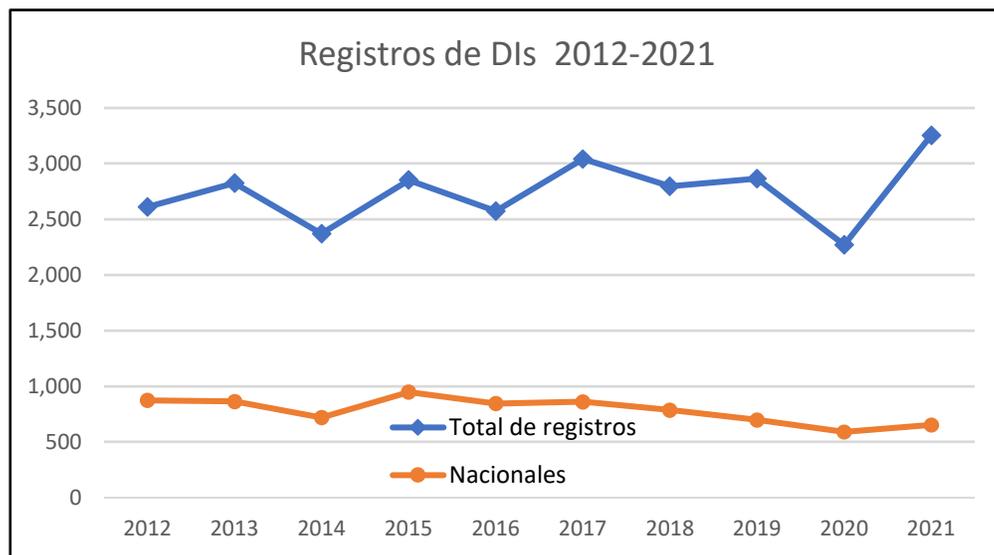
Asimismo, es de notar el incremento en el otorgamiento en el año 2021 sin que exista correspondencia con el número de solicitudes presentadas en los últimos años. Esto podría explicarse por un cambio en la atención que se le está dando al trámite de las solicitudes al interior del IMPI, por ejemplo, que se esté tratando de abatir un rezago o, en caso de que esta tendencia se mantenga en el tiempo, que exista un cambio en los criterios o la rigurosidad con que se estudian estas invenciones, siendo más probable la primera explicación.

Diseños Industriales

Las gráficas 3 y 4 ilustran asimismo el número de solicitudes presentadas y registros otorgados en los últimos 10 años en nuestro país tanto en números totales como aquellos correspondientes a nacionales para DIs.



Gráfica 3. Diseños Industriales. Total de solicitudes y solicitudes presentadas por mexicanos 2012-2021



Gráfica 4. Diseños Industriales. Total de registros y registros otorgados a mexicanos 2012-2021
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IMPI en Cifras.

En este caso, es marcada la diferencia entre la participación de nacionales respecto del total, en general, no llegando a ser del 40% para solicitudes ni de 30% para registros. Aún más, resulta un tanto preocupante la tendencia de esta participación a reducirse, pues en el caso de solicitudes, la participación rondaba el 44% en los primeros tres años de la década estudiada, mientras que en los últimos tres se ha visto disminuida hasta un 33%. Por consecuencia, una situación equivalente ocurre en el caso de registros, en donde los otorgados a mexicanos rondaba el 31%



BLOG AMPPI No. 51 MARZO DE 2022
COMITÉ DE REGISTROS DE MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES
TENDENCIAS GENERALES EN SOLICITUDES Y REGISTROS DE
MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES EN MÉXICO
VICTOR GARRIDO

al inicio de la década graficada y en los últimos tres años apenas alcanza el 23%. Estas tendencias son perfectamente visibles en los años 2016-2020 en la gráfica 3 y en los años 2015-2020 en la gráfica 4. Todo esto, a pesar de la entrada en vigor de: a) la reforma del 2018 a la entonces Ley de la Propiedad Industrial, que cambió la vigencia de los DIs de 15 años para poder prolongarla hasta por 25 mediante renovaciones cada 5 años; y en particular, b) del Arreglo de La Haya a mediados de 2020, siendo uno de los argumentos para implementarlo el fomento del uso de esta figura jurídica por nacionales.

Es rescatable que el año pasado hubo una relativa recuperación en la presentación de solicitudes tanto de extranjeros como nacionales, lográndose un nivel de presentación total similar al observado en 2018, y que, en el caso de registros otorgados, el incremento del año pasado sí se encuentra acompañado de un incremento relativo, aunque no proporcional, en el número de presentaciones.

Las opiniones expresadas en este contenido son responsabilidad exclusiva del(a) autor(a) y no representan necesariamente los puntos de vista de la AMPPI.

Todos los Derechos Reservados©. La reproducción, copia y utilización total o parcial del contenido está expresamente prohibida sin autorización. AMPPI, A.C. Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C